

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FINECHOCOLATES S.A." CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las once de la mañana del día quince de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km. 3, Vía Duran Tambo (atrás de fábrica Aplitec), se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "FINECHOCOLATES S.A." contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Andrade Andrade Juan José, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a doscientos dólares de los Estados Unidos de América; 2) González Ramírez Jaime Mariano, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a doscientos dólares de los Estados Unidos de América; 3) Lara Quirola Mario Bolívar, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a doscientos dólares de los Estados Unidos de América; y, 4) Viteri Arcentales Oscar Xavier, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a doscientos dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2016.

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, Mario Bolívar Lara Quirola, y actúa de Secretario el Gerente General, Juan José Andrade Andrade, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, la compañía tuvo una pérdida de \$938.65 USD. Inmediatamente, pone a

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FINECHOCOLATES S.A."
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017.**

consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **FINECHOCOLATES S.A.**, resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

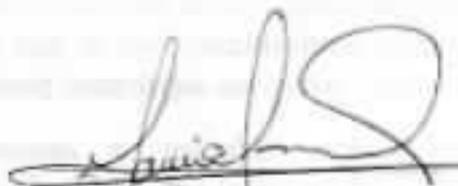
TERCERO: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

CUARTO: Designar a la Ing. Katty Briones Briones como Comisaria de la compañía para el año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



**Gerente-Secretario
Juan José Andrade Andrade**



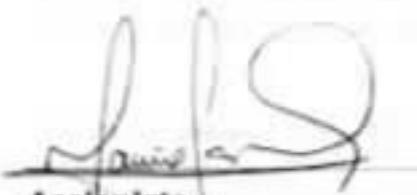
**Presidente de la Junta
Mario Bolívar Lara Quirola**



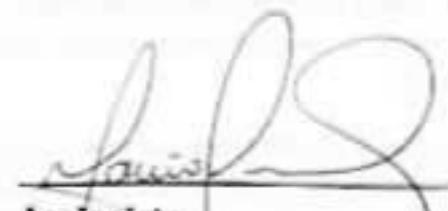
**Accionista
Juan José Andrade Andrade**



**Accionista
Jaime Mariano González Ramírez**



**Accionista
Mario Bolívar Lara Quirola**



**Accionista
Oscar Xavier Viteri Arcentales
Rep: Lara Quirola Mario Bolívar**